



Universidad Nacional de Córdoba
2021

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00338806- -UNC-ME#FAMAF, Renuncia por jubilación de Dra. Esteley.

VISTO

La nota presentada el día veintiocho de diciembre de 2020, por la Dra. Cristina B. ESTELEY (Leg. 27576), en la cual renuncia a su cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Administración Nacional de Seguridad Social (A.N.Se.S.) le ha otorgado el beneficio jubilatorio oportunamente gestionado;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada;

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“ad-referendum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 1 de enero de 2021, la renuncia definitiva de la Dra. Cristina B. ESTELEY (legajo 27.576) a su cargo de Profesora Asociada Dedicación Exclusiva (cod. 105), por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Agradecer a la Dra. ESTELEY, las tareas desarrolladas en docencia, investigación, extensión y gestión institucional, en el transcurso de su desempeño en esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo de la Facultad, notifíquese, publíquese y archívese.

